

Facultad de Jurisprudencia
 Carrera: Licenciado en Derecho
 Asignatura: **Derecho Constitucional Mexicano**
 Área del Conocimiento: **Conocimientos básicos de quien es jurista
 Profesional general**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derecho Constitucional Mexicano		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 4to. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 4	Práctica: 0	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	(nombre del maestro titular)		
Fecha de Elaboración:	Octubre de 2015 (revisado y actualizado en noviembre 2016)		

2.-Presentación:

Derecho Constitucional Mexicano es una asignatura fundamental para la formación de cualquier jurista y profesional jurídico y aun más importante en un contexto de reformas constitucionales actuales.

Se trata de un programa semestral que pretende acercar los alumnos a los elementos fundamentales del constitucionalismo nacional, con particular referencia tanto a las instituciones y órganos contenidos en nuestra constitución.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 10 unidades, según la siguiente repartición:

Unidad 1. Historia del derecho constitucional mexicano. Unidad 2. Principios Rectores del Derecho Constitucional Mexicano. Unidad 3. La Constitución Mexicana y los derechos humanos.

Unidad 4. Justicia e interpretación constitucional. Unidad 5. La división de Poderes en México

Unidad 6. El Poder Ejecutivo Federal. Unidad 7. El Poder Legislativo. Unidad 8. El Poder Judicial. Unidad 9. Los órganos constitucionales autónomos. Unidad 10. Las

Entidades Federativas. Unidad 11. La Ciudad de México. Unidad 12. El Municipio libre. Unidad 13. La Justicia Constitucional en México. Unidad 14. La Justicia Constitucional Local. Unidad 15. Responsabilidad oficial de Servidores Públicos. Unidad 16. Cambio y Reforma Constitucional.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc., estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: desarrolla un profundo conocimiento de esta materia, Derecho Constitucional Mexicano, de forma permanente y desde un enfoque crítico-histórico. Desarrolla permanentemente nuevos conocimientos para las rápidas transformaciones en los ámbitos jurídicos. Logra una visión cultural y social del desarrollo y avances en el ámbito jurídico.

Habilidades: desarrolla una comunicación efectiva en español y en otros idiomas, utiliza herramientas TIC-TAC, gestiona su propio conocimiento mediante el autoaprendizaje, colabora en grupos complejos inter y multidisciplinarios. Puede convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

Actitudes: vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
Ninguna		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Competencia General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin

importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Competencias específicas del curso

<p>5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)</p> <p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)</p> <p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</p> <p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>
---	---	---

6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1.</p> <p>Historia del derecho constitucional mexicano.</p>	<p>El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas teóricos e históricos relevantes sobre los que se funda el Derecho Constitucional</p>	<p>1. Los antecedentes.</p> <p>a) La constitución de Estados Unidos de América</p> <p>b) La declaración de los Derechos del Hombre</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo,</p>

	Mexicano.	<p>y del Ciudadano.</p> <p>c) La Constitución de Cádiz.</p> <p>2. El movimiento de Independencia.</p> <p>3. La Constitución de Apatzingan.</p> <p>4. La Constitución Federal de 1824.</p> <p>5. Las Siete Leyes constitucionales de 1836,</p> <p>6. Las Bases Orgánicas de 1943.</p> <p>7. El acta constitutiva de 1847.</p> <p>8. La Constitución de 1857.</p> <p>1. La constitución de 1917.</p>	d, compromiso.		Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)
Unidad 2. Principios Rectores del Derecho Constitucional Mexicano.	El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas teóricos e históricos relevantes sobre los que se funda el Derecho Constitucional Mexicano.	<p>2. Principios constitucionales en materia de derechos humanos. Artículo 1º Constitucional.</p> <p>3. El principio de soberanía nacional. artículo 39 constitucional</p> <p>4. El principio de división de poderes. Artículo 49 constitucion</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en

		<p>al.</p> <p>5. Principios contenidos en el artículo 40 constitucion al:</p> <p>4.1 El sistema representati vo.</p> <p>4.2 El principio de régimen federal.</p> <p>4.3 El principio de laicidad.</p> <p>6. El principio de inviolabili da d de la constitución. Artículo 136 constitucion al.</p> <p>7. Principio de supremacía constitucion al. Artículo 133 constitucion al.</p>			Proyectos, Método de Casos, etc.)
<p>Unidad 3.</p> <p>La Constitución Mexicana y los derechos humanos.</p>	<p>El alumno se adentra al tema de los derechos humanos y las implicaciones constitucionales de la reforma del 2011.</p>	<p>1. El artículo 1º en la Constitución y la reforma de 2011.</p> <p>2. El contenido esencial de la reforma de derechos humanos.</p> <p>3. Cambio del término individuo por persona.</p> <p>4. Interpretación conforme.</p> <p>5. Principio pro-persona.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de</p>

		<p>6. Principios constitucionales.</p> <p>6.1. Universalidad.</p> <p>6.2. Indivisibilidad.</p> <p>6.3. Interdependencia.</p> <p>6.4. Progresividad.</p>			Casos, etc).
<p>Unidad 4.</p> <p>Justicia e interpretación constitucional.</p>	<p>El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas teóricos e históricos relevantes sobre los que se funda el Derecho Constitucional Mexicano.</p>	<p>1. La importancia de la interpretación constitucional.</p> <p>2. De juez automática al juez como figura central del derecho.</p> <p>3. Interpretación e integración del derecho.</p> <p>4. El derecho judicial y la estimativa jurídica.</p> <p>5. Concepto de interpretación constitucional: naturaleza, concepto y características.</p> <p>6. Los diversos sectores de la interpretación constitucional</p> <p>6.1 La legislativa.</p> <p>6.2 . La interpretación administrativa.</p> <p>7. La interpretación judicial de las normas constitucionales.</p> <p>8. La doctrina constitucional.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo.</p>

		<p>9. La interpretación conforme.</p> <p>10.- El principio pro persona</p> <p>11. La interpretación jurisprudencial.</p>			
<p>Unidad 5.</p> <p>La división de Poderes en México</p>	<p>El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas prácticos más importantes del Derecho Constitucional Mexicano.</p>	<p>1. Difusión universal. Críticas al principio de división de poderes.</p> <p>2. Sentido actual de la división de poderes. Sus transformaciones.</p> <p>3. Los antecedentes nacionales.</p> <p>4. La Constitución de 1917 y al división de poderes.</p> <p>5. La evolución posterior. Las principales reformas.</p> <p>6. Sistema político y división de poderes.</p> <p>7. Hacia un auténtico equilibrio.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<p>Unidad 6.</p> <p>El Poder Ejecutivo Federal.</p>	<p>El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas prácticos más</p>	<p>1. El sistema presidencial en México</p> <p>1.1. Fuentes</p> <p>1.2. Rasgos del sistema presidencial.</p> <p>1.3. Matices</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de</p>

Eliminado: .

	importantes del Derecho Constitucional Mexicano, en este caso la estructura, funciones y atribuciones del Poder Ejecutivo.	parlamentarios del sistema presidencial. 1.4. Cambios recientes al sistema parlamentario. 2. El ejecutivo unipersonal 3. La elección directa 4. requisitos de elegibilidad 5. Mandato fijo 6. Principio de no reelección. 7. Sustitución presidencial. 8. La administración Pública Federal 9. Atribuciones del presidente.	establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.		Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 7. El Poder Legislativo.	El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas prácticos más importantes del Derecho Constitucional Mexicano, en este caso la estructura, funciones y atribuciones del Poder Legislativo.	1. La organización del Legislativo. 2. El funcionamiento del Legislativo. 2.1. La Cámara de Diputados. Integración y facultades. 2.2. El senado. Integración y Facultades. 3. El proceso Legislativo. 4. Funciones del Poder Legislativo. 4.1. La función de control. 4.2. La función jurisdiccional. El juicio político. 5. Las funciones representativa y	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

		de orientación política.			
Unidad 8. El Poder Judicial.	El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas prácticos más importantes del Derecho Constitucional Mexicano, en este caso la estructura, funciones y atribuciones del Poder Judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y funcionamiento. 2. Órganos que integran el Poder Judicial. 3. Integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 4. Requisitos para ser ministro. 5. Garantías de los jueces. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Designación. 5.2. Inamovilidad. 5.3. Remuneración. 5.4. Responsabilidad. 6. Suplencia, renuncia y licencias. 7. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 8. El Consejo de la Judicatura Federal. 9. Independencia del Poder Judicial Federal. 10. Los tribunales constitucionales en México. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 9.	El alumno	1. Los	Desarrolla las	Diseña y	Uso de

Los Órganos Constitucionales autónomos.	estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas prácticos más importantes del Derecho Constitucional Mexicano, en este caso la estructura, funciones y atribuciones de los órganos constitucionales autónomos.	Órganos Constitucionales Autónomos. 2. Antecedentes. 3. Naturaleza 4. El Instituto Nacional electoral 5. La Comisión Nacional de Derechos Humanos. 6. El Banco de México. 7. El Instituto Nacional de Acceso a la Información. 8. Los Tribunales Agrarios. 9. El Consejo Nacional de Evaluación. 10. El Instituto Federal de Comunicaciones.	actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 10. Las Entidades Federativas.	El alumno estudia, comprende y expone las atribuciones, funciones y límites de las Entidades Federativas.	1. Reformas constitucionales de 1983, 1987, 1993 y 1994. 2. La autonomía local, primer elemento específico del Estado Federal. 2.1 Concepto de constitución local. 3. Contenido de las constituciones de los estados. 3.1 La parte dogmática y la forma de gobierno. 4. Organización de los poderes.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

		<p>4.1 Facultad revisora, ciudadanía, desaparición de poderes.</p> <p>4.2 Consideraciones generales.</p> <p>4.3. Prohibiciones absolutas para los estados, consagradas en el artículo 117 y prohibiciones relativas del Art. 118 constitucional.</p> <p>5. La participación de los estados en la legislación federal común.</p> <p>5.1 Su participación en las reformas de la constitución general, segundo elemento específico del Estado federal.</p> <p>5.2 Cuestiones complementarias del nuevo régimen de los estados.</p> <p>5.2.1 Facultades extraordinarias.</p> <p>5.2.2 Duración de los gobernadores de los estados en el cargo.</p> <p>5.2.3 Designación de magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia.</p> <p>5.2.4 Garantías del juzgador.</p> <p>5.2.5 Tribunales de lo contencioso administrativo.</p>			
--	--	---	--	--	--

		5.2.6 Situación de los burócratas estatales y municipales.			
Unidad 11. La Ciudad de México.	El alumno estudia, comprende y expone las atribuciones, funciones y límites del Distrito Federal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes históricos. 2. La reforma política. Modificaciones constitucionales. 3. La reforma política de transformación del Distrito Federal. 4. El Artículo 122 constitucional. 5. Los órganos de gobierno de la Ciudad de México. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 12. El Municipio libre.	El alumno estudia, comprende y expone las atribuciones, funciones y límites del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes históricos. 2. Importancia del municipio. 3. Elementos del municipio. 4. El municipio en la Constitución de 1917. 5. Las reformas municipales. 6. El artículo 115 Constitucional. 	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 13.	El alumno	1. La Justicia	Desarrolla las	Diseña y	Uso de

<p>La Justicia Constitucional en México.</p>	<p>estudia, comprende y expone los diversos medios de justicia constitucional con los que cuenta el país.</p>	<p>Constitucional en México. 2. Control de Constitucionalidad. 3. Control de Convencionalidad. 4. Medios de Justicia Constitucional. 4.1. Juicio de amparo. 4.2. Controversia Constitucional. 4.3 .Acción de Inconstitucionalidad. 4.4 Juicio de protección de los derechos políticos del ciudadano. 4.5 .Juicio de Revisión Constitucional en Materia Electoral. 4.6Procedimientos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos</p>	<p>actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<p>Unidad 14. La Justicia Constitucional Local.</p>	<p>El alumno conoce y comprende los elementos principales de la justicia constitucional en las entidades federativas.</p>	<p>1. La justicia constitucional local. 2. Fundamentos de la Justicia Constitucional Local. 3. Los sistemas periféricos de justicia constitucional local. 4. Órganos de control. 5. Competencias.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje</p>

		6. Procedimientos.			Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
Unidad 15. Responsabilidad oficial de Servidores Públicos.	El alumno estudia, comprende y expone los medios constitucionales que existen para fincar responsabilidad a los servidores públicos.	<p>1. Concepto de responsabilidad oficial.</p> <p>2. Sujetos de la responsabilidad oficial.</p> <p>3. El juicio político.</p> <p>3.1 Procedencia.</p> <p>3.2 Sujetos susceptibles de ser juzgados en juicio político.</p> <p>3.3 Competencia para conocer del juicio político.</p> <p>3.4 Sanciones derivadas de responsabilidad política.</p> <p>4. Procedimiento para declarar la procedencia (juicio de desafuero).</p> <p>4.1 Fuero constitucional. Su justificación y sujetos titulares del mismo</p> <p>4.2 Procedencia del juicio de desafuero.</p> <p>4.3 Competencia para desaforar a un servidor público</p> <p>4.4 Consecuencias del desafuero</p> <p>5. Responsabilidad</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

		<p>administrativa.</p> <p>5.1 Concepto de servidor público.</p> <p>5.2 Obligaciones constitucionales de los servidores públicos.</p> <p>5.3 Competencia para resolver este procedimiento.</p> <p>5.4 Sanciones por incumplimiento a las obligaciones constitucionales de los servidores públicos.</p>			
<p>Unidad 16.</p> <p>Cambio y Reforma Constitucional.</p>	<p>El alumno estudia, comprende y expone las diversas Instituciones y temas teóricos e históricos relevantes sobre los que se funda el Derecho Constitucional Mexicano.</p>	<p>1. Noción de Poder Constituyente.</p> <p>2. Breves apuntes sobre el cambio constitucional: reforma, mutación, suspensión, quebrantamiento y supresión.</p> <p>3. Reforma constitucional.</p> <p>4. Los procedimientos de reforma en México.</p> <p>5. Los límites de la reforma: temporales, circunstanciales y sustanciales.</p> <p>6. La profusa reforma mexicana: cuantificación de las reformas</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p>

		y criterio sobre ellas.			
--	--	-------------------------	--	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
1.- Desarrollo del Conocimiento	
Exámenes parciales	10%
Tareas	20%
Proyectos	60%
Participación en el aula	10%
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>
Examen Final	100%
2.- Desarrollo de Habilidades	
Trabajo en equipo	40%
Comunicación oral y escrita	40%
Planteamiento y solución de problemas	30%
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>
3.-Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	40%
Colaboración	40%
Compromiso	20%
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>
PROMEDIO FINAL	100%

Bibliografía básica

Arteaga Nava, Elisur. Derecho Constitucional. Oxford University Press. 2007.

Avilés Urquizo, Rogelio. Derecho Constitucional. Tercer Milenio. 2012.

Rabasa, Emilio. Historia de las Constituciones Mexicanas. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2004.

Astudillo, César. La Justicia Constitucional Local: presupuestos, sistemas y problemas. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2007.

Cárdenas Gracia, Jaime. Una Constitución para la Democracia. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. 2011.

Martínez Morales, Rafael. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada. Oxford University Press. 2013.

Andrade Sánchez, Eduardo. Derecho constitucional. Oxford University Press. 2013.

Ayllon González, Ma. Estela y García Fernández Dora. Temas Selectos de Derecho

Constitucional. México. Porrúa. 2009.

Montero Zendejas, Daniel. Derecho Constitucional Comparado. Porrúa. México. 2006.

Burgoa Orihuela, Ignacio. Derecho Constitucional Mexicano. Porrúa. México. 2003.

Burgoa Orhuela, Ignacio. Diccionario de Derecho Constitucional. Garantías y Amparo. Porrúa. México. 2003.

Carpizo Mac Gregor, Jorge y Carbonell, Miguel. Derecho Constitucional. Porrúa. México. 2011.

Carpizo MacGregor, Jorge. Derecho Constitucional. Porrúa. México. 2003. Estudios Constitucionales. Porrúa. México. 2003.

Del Palacio Díaz, Alejandro. Teoría Final del Estado. Miguel Ángel Porrúa, México, 1986.

Fix Zamudio, Héctor. Derecho Constitucional Mexicano y Comparado. Ed. Porrúa, México, 1984.

Lassalle, Ferdinand. ¿Qué es la Constitución?. Ed. Siglo XX Buenos Aires, 1975.

Rabasa, Emilio. Constituciones de Canadá, Estados Unidos de América y México. Porrúa. México. 2003.

Sánchez Bringas, Enrique. Derecho Constitucional. Porrúa. México. 2003.

Sartori, Giovanni. Ingeniería constitucional comparada. FCE. México. 2004.

Schmitt, Carl. Teoría de la Constitución. Editora Nacional México, 1981.

Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional mexicano. Porrúa. México. 2003.

Bazán, Víctor. Jurisdicción constitucional y control de constitucionalidad de los tratados internacionales: Un análisis de derecho comparado. Editorial Porrúa. México.

Carbonell, Miguel. Constitución Política de los Estados Mexicanos comentada y concordada. Editorial Porrúa. México.

Eliminado:

Eliminado: